

PRÁCTICAS EXTERNAS
Datos de la Asignatura

Código	304406	Plan	2013	ECTS	3
Carácter	Optativo	Curso	Máster	Periodicidad	Cuatrimestre 2
Área	Sociología				
Departamento	Sociología y Comunicación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	David Doncel Abad/ Potseng Chen	Grupo / s	1
Departamento	Sociología y Comunicación		
Área	Sociología		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	310		
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	davidoncel@usal.es	Teléfono	

Objetivos y competencias de la asignatura

Obtener experiencia en el ámbito laboral.

Temario de contenidos

Prácticas en formación condicionadas a la institución o empresa en las que se desarrollen.

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales				
Prácticas	- En aula	2		
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	2			
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos		10		
Otras actividades (prácticas)			136	
Exámenes				
TOTAL	4	10	136	150

Recursos

Libros de consulta para el alumno

No procede

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

No procede.

Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

La asignatura aplica la metodología y criterios del ECTS. Esto significa que la forma normal de superar la asignatura será la que se describe como "sistema participativo y presencial" y de evaluación continua.

Criterios de evaluación

Empleo de todos los recursos ofrecidos para la resolución de actividades y prácticas.

Instrumentos de evaluación

Informe final de prácticas y/o Memoria de práctica. Según planteamiento inicial acordado entre las partes.

Recomendaciones para la recuperación.

Aprobar en el periodo extraordinario las pruebas pendientes.